

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE
SOCIOS**

ESTADOS FINANCIEROS 2015.

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA STOCKFORK S. A
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016.**

En la Ciudad de Machala, siendo las siete horas del día 30 de Marzo del dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía **STOCKFORK S. A.**, ubicada en las calles Colon e/ 25 de Junio y Bolívar, con previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los Socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Socios:

Señora Albarracín Encalada Irlanda Teresa con 21 acciones de US\$ 1.00 cada una, Señor Arias Quezada Jorge Luis con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Campoverde Narváez Segundo Guillermo con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Carpio Jiménez Rómulo Patricio con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Castro Villamar Richard Jaime con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Chiriboga Crespo Shirley Elena con 42 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Contreras López Carmen Noemí con 22 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Jorge Encalada Barrezueta Representante de Dekautopartes S.A con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Delgado Andrade Dalia del Cisne con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Freire Escobar José Miguel con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Guerrero Peralvo Winer Fabricio con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Infante Campoverde Over Francisco con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Jiménez Guamán Fanny Judith con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Jiménez Jaramillo Lauro Normando con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Jiménez Pacheco Gilton Hernaldo con 63 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Jiménez Torres Ramiro Alberto con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Jungal Malacatus Luis Alberto con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor León López Ángel Freddy con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Loayza Paladines José Benjamín con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Loayza Carrión Zoila Mariana con 42 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Morales Custode Cristian Eduardo con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Ochoa Freire Blanca Eufemia con 42 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Ramírez Encarnación Santos Marcelino con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Reyes Ojeda Jorge Humberto con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Romero Blacio Nuvia Elizabeth con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Ruilova Coronel Alfredo Eros con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señora Santin Loayza Zoila Marina con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Santistevan Ramírez Richard Luciano con 22 acciones de US\$1.00 cada una, Ingeniero Señalín Jaime Luis Octavio con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Valarezo Beltrán Jaime Arturo con 21 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Valarezo León Jorge Enrique con 42 acciones de US\$1.00 cada una, Señor Valarezo León Oswaldo de Jesús con 21 acciones de US\$1.00 cada una.

De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00). Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida a la junta universal, esta precedida como Presidente el Señor Gilton Hernaldo Jiménez Pacheco y actúa como secretario el Sr. John Orlando Espinoza Cabrera. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado a los accionistas presentes, el secretario Sr. John Espinoza. Elabora la lista de los Socios presentes: Señora Albarracín Encalada Irlanda Teresa, Señor Arias Quezada Jorge Luis, Señor Campoverde Narváez Segundo Guillermo , Señor Carpio Jiménez Rómulo Patricio , Señor Castro Villamar Richard Jaime , Señora Chiriboga Crespo Shirley, Señora Contreras López Carmen Noemí, Señor Jorge Encalada Barrezueta Representante de Dekautopartes S.A, Señora Delgado Andrade Dalia del Cisne, Señor Freire Escobar José Miguel, Señor Guerrero Peralvo Winer Fabricio, Señor Infante Campoverde Over Francisco, Señora Jiménez Guamán Fanny Judith, Señor Jiménez Jaramillo Lauro, Señor Jiménez Pacheco Gilton Hernaldo, Señor Jiménez Torres Ramiro Alberto , Señor Jungal Malacatus Luis Alberto, Señor León López Ángel Freddy, Señor Loayza Paladines José Benjamín, Señora Loayza Carrión Zoila Mariana, Señor Morales Custode Cristian Eduardo, Señora Ochoa Freire Blanca Eufemia, Señor Ramírez Encarnación Santos, Señor Reyes Ojeda Jorge Humberto, Señora Romero Blacio Nuvia Elizabeth, Señor Ruilova Coronel Alfredo Eros, Señora Santin Loayza Zoila Marina, Señor Santistevan Ramírez Richard Luciano, Ingeniero Señalín Jaime Luis Octavio, Señor Valarezo Beltrán Jaime Arturo, Señor Valarezo León Jorge Enrique, Señor Valarezo León Oswaldo de Jesús, una vez elaborada la lista por unanimidad y amparada en la disposición expresa del art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital participativo de la Empresa **STOCKFORK S. A.** Por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMINETO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015.-** Toma la palabra el Gerente de la Empresa Sr. John Espinoza y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción.

Los socios, conocen el informe del Gerente General de la Empresa y aceptan su contenido; **por lo tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente General de la Empresa del ejercicio económico del 2015.

La junta General de Socios continúa con el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** Toma la palabra la Ing. Gina Anabel Jungal Feijoo y da lectura del Informe del Comisario, los socios analizan el Informe; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el informe del Comisario de la Empresa del ejercicio económico del 2015.

La junta General de Socios realiza el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Los Socios, conocen los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

En este punto del día, intervienen el Gerente General de la Empresa, manifiesta que en el año 2015 no se efectuaron operaciones comerciales a fin de superar la pérdida del año 2015 de US\$ 496092.81.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de la Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de Socios presentes, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cuáles firman en unidad de acto, todos los Socios a la sesión, el Presidente y Secretario, que certifica.



Sr. John Espinoza Cabrera
GERENTE GENERAL- SOCIO



Sr. Gilton Jiménez Pacheco
PRESIDENTE- SOCIO